

RES. 004/2019 - PREOCUPACION POR AUMENTO DE TARIFA DE GAS NATURAL

Publicado el 25 abril, 2018

...VISTO

Las resoluciones 190/2019 a 199/2019 del 29 y 30 de Marzo de 2019 emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) aprobando Cuadros Tarifarios; y la preocupación generalizada de la ciudadanía ante un nuevo aumento en la tarifa de gas natural; y

...-CONSIDERANDO

QUE el aumento golpea a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, impactando directamente sobre la economía familiar a través de una insensible política económica de ajuste sobre un servicio básico para la subsistencia de las personas.

QUE el cuadro tarifario actual pone en altísimo riesgo la capacidad de pago de los pequeños y medianos comerciantes, como también las PYMES e instituciones no gubernamentales y clubes dificultando su supervivencia.

QUE el aumento en el gas natural influye directamente sobre la estructura de costos de las industrias locales y nacionales cuyo impacto se traslada a los productos finales con un alto impacto en la crisis inflacionaria que atraviesa la economía

QUE la preocupación de los vecinos por esta suba se complementa con la crisis inflacionaria que atraviesa nuestro país y por ende, a la suba generalizada de precios en otros productos y servicios de primera necesidad, un fenómeno al que no son ajenas las familias de los sectores vulnerables que habitan el Partido de Salto.

QUE el valor final de la factura de gas natural se verá incrementado en un 29%, y que el escalonamiento de los aumentos o el diferimiento del pago a los meses de menor consumo no mitiga la suba ni disminuye su devastador efecto en la economía familiar de los ciudadanos.

QUE la suba es contundente y cualquier medida que intente disimularla es insuficiente y se convierte en una burla o desprecio por el padecimiento de los usuarios afectados por el aumento;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º - El Honorable Concejo Deliberante de Salto manifiesta su profunda preocupación por el nuevo aumento en las tarifas del servicio de gas natural a nivel nacional para el año 2019.

ARTICULO 2º - Gírese copia de la presente resolución al Poder Ejecutivo Nacional, al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, al Departamento Ejecutivo Municipal y a los Departamentos Ejecutivos y Honorables Concejos Deliberantes de los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve.-

-
-
-
-
-
-
-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Abril de 2019. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Abril de 2019.-